

GUÍA DOCENTE
“CONTABILIDAD FINANCIERA I”

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

CURSO 2019-20

Fecha de publicación: 17.07.2019

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Periodo de impartición	2º Curso, 1Q semestre
Nº de Créditos	6
Idioma en que se imparte	Castellano

II. Presentación
<p>El objetivo general de la asignatura es dar a conocer los fundamentos metodológicos de la Contabilidad para que el alumno comience su formación en esta materia. Se inicia con la formación contable a nivel básico, en relación con los aspectos relativos al proceso contable y a la elaboración de los estados financieros que forman las cuentas anuales para pasar posteriormente al estudio de procesos más complejos. El objetivo general es dar al alumno las herramientas de la técnica contable (metodología básica) y comenzar, una vez comprendido y familiarizado con esta técnica, con normas de valoración elementales. De esta forma, el alumno podrá avanzar en esta disciplina con un alto grado de eficacia.</p> <p>Es, por tanto, la base fundamental que permitirá al alumno un buen desarrollo en las asignaturas de semestres posteriores en los que se profundiza en aspectos técnicamente más complejos: Contabilidad Financiera II, Contabilidad de Sociedades, Análisis de Balances y Contabilidad Analítica. No es necesario ningún requisito previo para cursar esta asignatura.</p>

III. Competencias
Competencias Generales
<p>CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.</p> <p>CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.</p> <p>CI07. Capacidad para la resolución de problemas.</p>
Competencias Específicas
<p>CE03. Contabilidad</p> <p>CP02. Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación.</p> <p>CP11. Capacidad para elaborar e interpretar la información contable.</p>

IV. Contenido

IV.1. Temario de la asignatura

I. **CONCEPTOS Y METODOLOGÍA CONTABLE BÁSICA**

TEMA 1. Concepto de la Contabilidad

Origen de la contabilidad. Concepto de contabilidad. Requisitos y usuarios de la información económica y financiera.

TEMA 2. Teoría del Patrimonio

Concepto contable del patrimonio. Elementos patrimoniales. Masas patrimoniales. Ecuación fundamental de la contabilidad por partida doble. Subclasificación del activo y pasivo.

TEMA 3. Teoría de las Cuentas

La cuenta como instrumento de representación y medida. Tecnicismo de las cuentas. Disposición y estructura de la cuenta. Clasificación de las cuentas: Cuentas de activo. Cuentas de pasivo y Cuentas de Patrimonio Neto. Representación contable de los elementos patrimoniales en el PGC. Convenio de cargo y abono en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio neto. Cuentas de diferencias o de gastos e ingresos imputables directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Concepto y funcionamiento de los gastos. Concepto y funcionamiento de los ingresos. Convenio de cargo y abono en las cuentas de gastos e ingresos. Los gastos de personal. Fórmulas de liquidación de las cuentas de diferencias. Formación de la cuenta (129) resultado del ejercicio.

TEMA 4. Análisis del patrimonio de la empresa

Marco conceptual. Concepto de inventario. Concepto y componentes del balance de situación: Análisis del capital económico o activo. Activo circulante o corriente. Activo fijo o no corriente. Análisis del capital financiero: pasivo y patrimonio neto: Pasivo. Pasivo corriente o circulante. Pasivo no corriente. Patrimonio neto. Equilibrio patrimonial: el fondo de maniobra. Equilibrios patrimoniales. La cuenta de pérdidas y ganancias. La memoria. Otros estados contables: el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto. El periodo medio o de maduración de la empresa.

II. CONTABILIDAD NORMALIZADA

TEMA 5. El ciclo contable. Contabilidad Legal

El ciclo contable. Contenido de los libros contables. El libro diario, el libro mayor, el libro de inventarios y cuentas anuales. El balance de Comprobación o de sumas y saldos. Elaboración del libro de inventarios y cuentas anuales. La Contabilidad legal en España. Obligaciones contables de los empresarios. Situación actual de la normalización contable: el PGC 2008 y el PGC 2008 Pymes. Introducción al PGC de PYMES: marco conceptual, periodificación contable, normas de valoración, normas de elaboración de las cuentas anuales, cuadro de cuentas y definiciones y relaciones contables.

TEMA 6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Conceptos. Normas de valoración. Tesorería. Cuentas a plazo. Otras cuentas. Presentación en el balance.

III. ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES CORRIENTES

TEMA 7. Tratamiento contable de las existencias

Desarrollos contables de las cuentas de existencias que representan bienes. El desglose de la cuenta de existencias. Valoración Inicial. Valoración posterior: El resultado del ejercicio y la variación de existencias. Problemática de la contabilidad de envases y embalajes. Pérdidas de valor.

TEMA 8. Tratamiento contable de los créditos por operaciones comerciales

Clasificación de los activos financieros por operaciones comerciales. Créditos y partidas a cobrar. Valoración de los créditos por operaciones comerciales: Valoración inicial y valoración posterior (1a parte). Los Efectos comerciales a cobrar: Definición y operaciones más frecuentes. Problemática contable del Factoring. Pérdidas de valor de los créditos comerciales. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes.

TEMA 9. Problemática contable del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

Contabilidad de IVA. Contabilidad del IVA en las compras. Contabilidad del IVA en las ventas. Liquidación del IVA.

IV.2. Actividades Formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Casos prácticos

V. Tiempo de Trabajo	
Clases teóricas	28
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	28
Realización de pruebas	0
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	4
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	30
Preparación de pruebas	42
Total de horas de trabajo del estudiante	180

VI. Metodología y Plan de Trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases teóricas	Semana 1 a Semana 1	Presentación de la asignatura
Clases teóricas	Semana 1 a Semana 3	Temas 1, 2 y 3
Prácticas	Semana 4 a Semana 4	Tema 3
Clases teóricas	Semana 5 a Semana 5	Tema 4
Prácticas	Semana 6 a Semana 6	Tema 4
Clases teóricas	Semana 7 a Semana 7	Tema 5
Clases teóricas	Semana 8 a Semana 9	Tema 6 y 7
Prácticas	Semana 10 a Semana 10	Tema 7
Clases teóricas y prácticas	Semana 11 a Semana 11	Tema 8
Clases teóricas y prácticas	Semana 12 a Semana 13	Tema 9
Clases teóricas	Semana 14 a Semana 14	Repaso General

VII. Métodos de evaluación

VII.1. Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria:

Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

Con carácter general, la suma de las actividades no reevaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y no podrán tener nota mínima. No será de aplicación este criterio en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado.

Evaluación extraordinaria:

Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica

ACTIVIDAD	PORCENTAJE	REEVALUBLE/NO REEVALUABLE
Examen Teórico-Práctico	30%	Reevaluable en Junio
Prácticas subidas a Moodle	70%	Reevaluable en Junio

Será necesario tener las **dos partes aprobadas** para poder aprobar la asignatura. En el caso de suspender algunas de las dos partes en la evaluación ordinaria, se guardará la parte que se haya aprobado para la convocatoria extraordinaria.

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en

cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.5. Conducta Académica

Véase normativa de conducta académica

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

Bibliografía

Camacho Miñano, M. y Rivero Menéndez, M.J. (2010). Introducción a la contabilidad financiera. Editorial: Pearson (2010).

Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-19966> Página web Instituto de contabilidad y auditoria de Cuentas (ICAC), <http://www.icac.meh.es>

Rivero Romero, José, Contabilidad financiera (2015), Editorial: Edisofer.

Gil Herrera, Luis., Emilio Navarro Heras, The basics of Financial Accounting. Editorial: Edisofer Año: 2013.

Lavilla Pons, Ma José. Supuestos de contabilidad financiera I. Pte publicación. Se irán colgando en la página de la asignatura.

Rivero Romero, José (2015). Supuestos de Contabilidad financiera. Editorial Edisofer Sánchez Fernández de Valderrama, J.L.; Alvarado Riquelme M. (2017). Introducción a la Información Contable y a la Auditoría. Editorial Civitas.

IX. Profesorado	
Nombre y Apellidos	ANA CARRETERO PIRES
Correo Electrónico	prof.acarretero@eserp.com
Titulación Académica	Doctora